

Affidavit poro que sabore } En la villa de Santa Cruz de Tenerife
la quebro de las delos } del mes de Abril de mil setecientos y siete
personas ausentes y mudas } y dos años los señores condes de Sumburg y de

gim de dextera de Santa Cruz de Tenerife en su villa de Santa Cruz de Tenerife
andada y cobrada es a saber los señores don Juan de
ra Luna y don Francisco Sanchez de Alcazar y don
nosios de don Pedro de Alcazar y don Juan de Alcazar
Camacho don Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar
don Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar
oficial de dicho conde y llamados de el dize que
averda de sus nombrados el libro del repartimiento de las
las son aldo de cinquenta de quiebra de muchos de
nos que son de dextera de Santa Cruz de Tenerife que son en
sin aver de dextera de Santa Cruz de Tenerife que son en
aver cobrada por Santa Cruz de Tenerife a que los señores
al calder de las dexteras de sus caudales poro ha
el pago de dextera en la villa de Santa Cruz de Tenerife
yavido por que don Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar
por y dexteras de los condes de dextera de Santa Cruz de Tenerife
venta de dextera y don Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar
de cinquenta y cinco de los dexteras de Santa Cruz de Tenerife
con dextera de dextera y dextera de los dexteras de Santa Cruz de Tenerife
al calder de los dexteras de los dexteras de Santa Cruz de Tenerife
los nombrados de dextera de Santa Cruz de Tenerife de dextera de Santa Cruz de Tenerife
por y dexteras de dextera de Santa Cruz de Tenerife de dextera de Santa Cruz de Tenerife

Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar
Francisco Sanchez de Alcazar y don Juan de Alcazar

Ante Capel

Juan de Alcazar
Francisco Sanchez de Alcazar
don Juan de Alcazar

